“Fortaleciendo el Diálogo y la Concertación para la Prosperidad”

**Coalición Infancia y Niñez**

Excelentísimos Embajadores y Embajadoras, Representantes de los distintos Estados miembros, Excelentísimo Sr. Secretario General de esta Organización.

Primero que nada, queremos agradecer la oportunidad de poder hablar frente este foro tan distinguido. Queremos tomar la oportunidad de levantar la voz por aquellos que no tienen voz o no tiene forma de ser escuchados: los niños, especialmente aquellos que viven en mayores condiciones de marginación.

Los niños son el grupo más vulnerable de nuestra sociedad y al mismo tiempo el fundamento y la esencia para el futuro de nuestra civilización, familias, sociedades y Estados. Por lo mismo, requieren un mayor compromiso de parte todos nosotros. Sin embargo, esta Organización, al tener una mayor capacidad de influencia, tiene una responsabilidad mayor para con la niñez.

Es urgente enfrentar el fenómeno de la infantilización de la pobreza, por la cual cada vez los niños son más pobres y los pobres son más niños. Con un 40% de futuros ciudadanos que crecen víctimas de la pobreza, el desarrollo sostenible de la región es prácticamente inalcanzable. Es por ello que debemos de enfocar los esfuerzos de los Estados a luchar contra la pobreza y la malnutrición infantil con urgencia y poner este problema como una de las prioridades de esta Organización.

Más de 6 millones de niños aún padecen desnutrición crónica. Experiencias como la del Dr. Monckeberg en Chile son las que permiten vencer la desnutrición infantil. Es decir, que los Estados se enfoquen en la atención especializada y específicamente dirigida a la revalorización y al cuidado de las madres embarazadas en situación de vulnerabilidad y de sus hijos desde el primer momento, es un factor impostergable para la prevención de la mortalidad materna e infantil, que sigue premisas alentadas por la Organización Mundial de la Salud, para atender al binomio madre-hijo en este periodo y contribuir a reducir la mortalidad de ambos.

El niño necesita de una familia, que lo cobije y proteja, especialmente, durante los primeros años de su vida, pues es en esta etapa en la que es más vulnerable. Por ello, les pedimos tener presente y hacer respetar lo que señala la Convención sobre los Derechos del Niño, que debido a la falta de madurez, física y mental, necesita del cuidado y protección de su mamá y de su papá, pues el niño en su inmadurez no cuenta con las herramientas para tomar decisiones autónomas que impactarán su vida.

No podemos hablar de desarrollo cuando los Estados no son capaces de brindar, proteger y asegurar que sus miembros más vulnerables, los niños, no estén desprotegidos. Ellos todavía siguen enfrentando situaciones difíciles que los ponen en circunstancias de alto riesgo. Esta vulnerabilidad les deja más expuestos a la explotación y el abuso de terceros.

Los Estados deben prevenir, reprimir y sancionar el tráfico y la trata de niños y adolescentes al igual que todo lo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. De igual forma, no debemos olvidar que también el Estado debe tener políticas de reinserción social para los niños que lamentablemente han sido víctimas de estos delitos.

Nuestros niños deben ser protegidos de la violencia, las drogas, y las organizaciones criminales, y la mejor manera de lograrlo, es apoyar y desarrollar políticas en favor de la familia.

El incremento del uso de niños para trata con fines sexuales, el abuso y las violaciones, son una muestra clara de que los programas de “educación sexual” que exaltan la genitalidad y el placer, y que por ende, ignoran a la persona en su ser integral y su dignidad, no están funcionando y están exponiendo más a nuestros niños al crimen organizado, lo mismo que a los embarazos adolescentes.

El número de embarazos adolescentes en la región, especialmente en México, quien ocupa el 1er lugar en América Latina, nos da un claro mensaje que los gobiernos no pueden ignorar: los actuales programas de “educación sexual” basados de forma sesgada y prioritaria en el uso y acceso de métodos anticonceptivos, no están funcionando y por lo tanto clamamos por una educación sexual, basada en la dignidad de la persona, en evidencia científica, gradual, acorde al desarrollo y etapa psico-social de los niños y con la participación activa de los padres de familia.

Asegurar que nuestros niños puedan desarrollarse en ambientes libres de violencia, son pasos en los que los Estados de esta Organización deberían de estarse enfocando y no iniciativas que no son prioridades y que no resuelven los temas de fondo.

Cada niño tiene el derecho a un padre y una madre que lo protejan, guíen y cuiden fomentando su desarrollo integral y sano. Este derecho del niño a un padre y una madre debe ser protegido por encima del deseo de los adultos a procrear. Los niños no son cosificaciones, objetos de mercado, algo más que se puede comprar, en otras palabras el niño no es objeto de derecho, sino sujeto.

Los niños tienen derecho a la educación como elemento fundamental del desarrollo, pues ésta brinda las herramientas necesarias para que la niña y el niño reconozcan su dignidad y sean capaces de desarrollar todo su potencial. Este derecho va de la mano con el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus valores y principios. Los Estados tienen la obligación de proteger este derecho de los padres, de crear las medidas legales para establecer las bases para que los padres puedan ejercer dicho derecho, asegurándose que el Estado no remplace o sustituya el papel de educador, pues su rol en este sentido es únicamente subsidiario. Este compromiso lo adquirieron al firmar la Convención sobre los Derechos del Niño en sus artículos 2° y 3°.

Los padres y el entorno familiar son la cuna y la primera escuela para educar a personas libres y responsables que a su vez se vuelven el motor de desarrollo de la sociedad y de los países.

Como sociedad, nuestros principales esfuerzos deberían de estar enfocados a los niños.

Muchas gracias.

**Coalition on Early Childhood and Childhood**

**English Summary**

Children are the most vulnerable group in our society and also the essence of the future of our civilization, families, societies and states. As such, they need a greater commitment on our part. However, this Organization has a greater responsibility towards children.,

We must urgently confront the problem of childhood poverty. With 40% of children growing in poverty, it is almost impossible to achieve sustainable development in our region.

T

State efforts must be directed at fighting child poverty and malnutrition and this must also be a priority for the OAS.

States must focus on special attention specifically directed at the importance and caring for pregnant mothers in situations of vulnerability and other their children, to prevent maternal and child mortality, in accordance with WHO precepts.

The child needs a family to care and protect him/her which is why we ask for respecting the Convention on the Rights of the Child which indicates that due to the lack of physical and mental maturity, the child needs the care and protection of a mother and father.

We cannot speak of development when the States are not able to care, protect and ensure that its most vulnerable members – children – are not protected.

States must prevent, repress and punish child and teenage trafficking as well as anything related to the sale of children, child prostitution and child pornography. We cannot forget that the States must also have policies for social reinsertion of children who have been victims of these crimes.

Our children must be protected from drugs, criminal organizations and the best way to do this is to develop policies in favor of the family.

Increased use of children for sexual use are a clear example of the fact that sex education programs exalting pleasure are not functioning and are exposing children to organized crime and teenage pregnancy.

The number of teenage pregnancy in the region, especially in Mexico, which occupies the first spot in Latin America, gives us a clear message that government cannot ignore. The current sex education programs based on a biased priority on the of contraception are not working. We need a sex education based on the dignity of the person and involving parents.

The Member States must focus on developing environments free from violence instead of on initiatives which are not a priority and do not solve problems.

Every child has the right to a mother and father to protect, guide and care for their development. Children are not objects but subjects of rights.

They have a right to education to develop their full potential. And this right goes hand in hand with the right of parents to educate their children according to their values, a right which the States must protect as they committed to in Article 2 and 3 of the Convention on the Rights of the Child.

Parents are the first school to educate free and responsible persons who are the engine for development of our countries.